



Comparte ya espacio con Bomberos, SAMUR, Policía Municipal, Policía Nacional, Guardia Civil y Agentes Forestales

---

## El Servicio Coordinador de Urgencias del SUMMA se incorpora al Centro de Emergencias 112 de la Comunidad

- Su presencia en la Sala de Operaciones permitirá dar una respuesta más eficaz a las necesidades de los madrileños
- El SUMMA atendió más de 600.000 llamadas que necesitaron asistencia sanitaria en 2015, de las cuales el 41,54% fueron avisos del 112
- El Centro de Emergencias 112 tiene un tiempo de respuesta de 8 segundos

**1 de marzo de 2016.**- El Servicio de Urgencias Médicas de la Comunidad de Madrid (SUMMA) se ha integrado en el Centro de Emergencias 112 de la Comunidad de Madrid, con el objetivo de prestar una atención más eficaz a los ciudadanos y visitantes de la región, según ha anunciado hoy la presidenta autonómica, Cristina Cifuentes, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno.

Esta incorporación, a través de un equipo específico del Servicio Coordinador de Urgencias (SCU) del SUMMA, es ya efectiva desde ayer lunes 29 de febrero y consolida el papel coordinador del Centro de Emergencias 112 de la Comunidad de Madrid, al unir en su Sala de Operaciones a todos los centros de atención y gestión de emergencias madrileños.

El Centro 112 recibe y gestiona una media diaria de 12.500 llamadas para la atención y resolución de emergencias de todo tipo que tienen lugar en la Comunidad. Su equipo está compuesto por un total de 217 miembros de plantilla, además de por profesionales de distintos servicios de emergencia y seguridad de la región: Bomberos de la Comunidad, Agentes Forestales, SAMUR, Policía Municipal de Madrid, Policía Nacional, Guardia Civil y, ahora también, SUMMA.

La llegada del Servicio Coordinador de Urgencias del SUMMA mejorará, a su vez, la eficacia del trabajo del Centro de Emergencias 112 de la Comunidad de Madrid. Así, una llamada que tenga entrada por el 112 y tenga la condición de emergencia sanitaria será gestionada por el equipo del SUMMA., que la



trasladará a la calle Antracita para el tratamiento de la emergencia sanitaria. Allí, el SUMMA se seguirá encargando de la urgencia –venga la llamada del 112 o del 061- y de las emergencias, que entran por la línea 061.

Hasta esta integración, el despacho de avisos de emergencia entre el Centro de Emergencias 112 de la Comunidad de Madrid y el SUMMA se realizaba en remoto, a través del Sistema Integrado de Gestión de Emergencias SIGE-112. En 2015, el SUMMA atendió un total de 653.367 llamadas que dieron lugar a asistencia sanitaria, de las que el 41,54% fueron despachadas por el Centro de Emergencias regional.

Con la integración del SUMMA en el Centro de Emergencias 112 de la Comunidad de Madrid, se impulsa la plena coordinación de recursos entre SUMMA y SAMUR. El objetivo final de esta medida es dar una respuesta aún más eficaz a las necesidades de los ciudadanos en sus momentos más complicados.

## **8 SEGUNDOS EN DAR RESPUESTA**

El Centro de Emergencias 112 de la Comunidad de Madrid tarda una media de 8 segundos en dar respuesta a las peticiones de los ciudadanos y sólo 60 segundos en el envío de órdenes de intervención a los profesionales de los servicios que tienen que participar en la resolución de las incidencias comunicadas.

El año pasado, gestionó 4,56 millones de llamadas. Una de cada dos peticiones de ayuda (50,4%) fueron sanitarias y se derivaron, fundamentalmente, a SUMMA y SAMUR. El resto se dividieron entre asuntos relacionados con la seguridad (24%), el tráfico (11,4%) y la extinción de incendios o rescates (5,3%).

Por tipología, un 22% de las llamadas recibidas en 2015 tuvieron que ver con enfermedades, un 12% fueron para consultas de todo tipo, un 9% por dolores no traumáticos y un 6% por accidentes. Enero y julio fueron los meses con más actividad, mientras que febrero y agosto se convirtieron en los meses en los que menos avisos se registraron.

Pionero y a la vanguardia en Europa, el Centro de Emergencias 112 de la Comunidad de Madrid ha atendido casi 78 millones de llamadas (la mitad de ellas, por temas sanitarios) en sus 18 años de servicio a los madrileños.